



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00481881- -UNC-ME#FAUD

VISTO

El Expediente EX-2026-00481881- -UNC-ME#FAUD por el cual la Secretaria de Extensión y Vinculación FAUD – UNC, Arq. Lorena CARRIZO, solicita se otorgue el reconocimiento de interés extensionista a la participación de distintos actores de nuestra Unidad Académica en la Exposición de Diseño y Arquitectura - CASA FOA 2026, en sus diversos roles.

Y CONSIDERANDO:

Que en la Exposición de Diseño y Arquitectura en CASA FOA 2026 participaron estudiantes de la comunidad bajo la coordinación de la Sra. CUELLO, Débora (DNI: 32.406.936) en representación del equipo FAUD.

Que la exposición se realizó entre el 7 de mayo y el 7 de junio de 2026, donde se presentaron proyectos en el marco de la divulgación pública de la ciencia, la tecnología y diseño, elaborados por estudiantes durante el cursado de las cátedras Diseño de producto A (Titular: D.I. Romina Tártara - Adjunto: Arq. Ángel Joubin), Diseño de producto B (Titular: D.I. Mauro Bianchi - Adjunto: D.I. Martin Vicens) y Diseño de Productos Sistémicos A (Titular: D.I. Martin Fontana - Adjunto: D.I. Eliana Armayor) de la carrera Diseño Industrial de la FAUD, en el espacio destinado a universidades.

Que el propósito de la participación fue exponer proyectos con diseños que incorporan innovaciones en los aspectos formales, funcionales, tecnológicos y productivos.

Que Secretaría General y Secretaría de Extensión y Vinculación han tomado conocimiento y acuerdan con lo solicitado.

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Extensionista las actividades desarrolladas por estudiantes de esta Facultad, bajo la coordinación de la Sra. CUELLO, Débora (DNI: 32.406.936), en representación del equipo FAUD, en el marco de la Exposición de Diseño y Arquitectura – CASA

FOA 2026, llevadas a cabo durante el período comprendido entre el 7 de mayo y el 7 de junio de 2026.

ARTICULO 2º: Certificar la participación en dichas actividades a los y las estudiantes que participaron en las diferentes exposiciones, los que se detallan a continuación:

- ABERASTAIN ORO, Guadalupe - DNI 45.934.936
- BAINOTTI, Ana Paula - DNI 46.130.683
- BLANCO, Luciana - DNI 47.284.678
- CASSINI, Martina - DNI 45.695.189
- COSTANTIN, Samira - DNI 45.697.462
- DIRATCHETTE, Sofia - DNI 47.198.827
- FERNANDEZ, Ana Paula - DNI 44.873.655
- FERRARIO, Guillermo - DNI 45.937.146
- GASO, Lucia - DNI 46.999.720
- LAVRA, Carolina - DNI 45.242.164
- LUDUEÑA, Santiago - DNI 44.872.322
- MANIAS, Lola - DNI 47.319.345
- MARQUEZ, Pilar - DNI 47.066.723
- MOYANO, Christian - DNI 41.827.417
- MULQUI, Juana - DNI 45.692.384
- NAVARRO, Karen Abril - DNI 46.227.295
- NORIEGA ALVAREZ, Alvaro Agustin - DNI 43.928.802
- ORTA DIAZ, Camila Azul - DNI 46.223.343
- PACHECO, Micaela - DNI 45.882.999
- PORTELA, Emilio Gabriel - DNI 43.143.519
- RODRIGUEZ GONZALEZ, Josefina - DNI 46.506.042
- ROSALES MASLIDY, Yamilem - DNI 44.551.082
- SCHREIBER, Tobias - DNI 46.718.903
- VEGA, Solana - DNI 45.801.107

ARTICULO 3º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión y Vinculación, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA.-